

ALUMNAS PRIORITARIAS 2025



Estimados padres y apoderados:

Informamos a ustedes que se encuentran disponibles los resultados del proceso de determinación de la calidad de alumnas prioritarias para el año escolar 2025.

Los(as) estudiantes y sus familias pueden acceder a los resultados, descargar los certificados y, en caso de discrepancia, completar el formulario de solicitud de revisión de antecedentes (apelación) a través del [Portal de Certificados en Línea de MINEDUC](#). Además, pueden solicitar más información y orientación sobre el proceso a través de Ayuda MINEDUC

El periodo de revisión de antecedentes y apelación se extenderá por 20 días hábiles, desde el 10 de junio al 9 de julio del 2024, fecha en que se cierra impostergablemente, por lo que se requiere que los apoderados revisen la situación de sus hijos/as .